



Paraná
COMISION DE LA FACULTAD
REGIONAL BUENOS AIRES

*Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Paraná, 25 de marzo de 1987.-

VISTO las resoluciones de la Facultad Regional Buenos Aires nros. 160, 168, 167, 157, 155, 164, 166, 162, 165, 161, 169, 170, 171, 159, 154 y 158/87 mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones de profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejándose su aprobación de acuerdo a las normas establecidas por la Ley 23.068, las Ordenanzas nros. 450 y 452 aprobadas por las resoluciones nros. 2660 y 2673/84 del Ministerio de Educación y Justicia y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Buenos Aires,

//...



[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

- 2 -

Rectorado

//..

a partir de la fecha de esta resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la ordenanza N° 452, como profesores ordinarios a los docentes en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I, II y III que forman parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 92/87

[Handwritten signature]
Rector

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

[Large handwritten signature]



Paraguay
7/12/87

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 92/87

Rectorado

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
PROFESORES ORDINARIOS TITULARES

LA FORGIA de ZENOBI, Elisa LC. 3.541.313 Leg. 2349-6	Física I	1 DTP
SACCHET, Mario Oscar LE. 4.188.397 Leg. 5714 - 0	Física Ia	1,5 DS
LUNA, Osvaldo Luciano DNI. 4.224.008 Leg. 2598-8	Física Ia	1,5 DS
SACCHET, Mario Oscar LE. 4.188397 Leg. 5714-0	Física Ib	1 DTP
ETCHEVERRY, Eduardo Alfredo LE. 5.377.162 Leg. 3070-9	Física Ib	1 DTP
LUNA, Osvaldo Luciano LE. 4.224.008 Leg. 2598-8	Física Ib	1 DTP
CATTANEO, Marcos LE. 4.256.286 Leg. 1711-2	Física I	2 DS
CATTANEO, Marcos LE. 4.256.286 Leg. 1711-2	Física Ia	1,5 DS

[Handwritten signature]



Managua
1987

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO II

- 4 -

RESOLUCION N° 92/87

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES ORDINARIOS ASOCIADOS

RUBINSTEIN, Jorge

Física I

1,5 DS

IE. 4.423.732

Leg. 4292-1



Caracqui

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO III

- 5 -

RESOLUCION N° 92/87

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
PROFESORES ORDINARIOS ADJUNTOS

TROUILLE Norberto Luis LE. 4.383.600 Leg. 3438 - 3	Física I	1 DS
PERAZZO, Oscar LE. 1.745.465 Leg. 15453-5	Física I	2 DS
TROUILLE, Norberto Luis DNI. 4.383.600 Leg. 3438-3	Física Ia	1 DS
TABOADA, Eduardo DNI. 10.520.079 Leg. 16524-9	Física Ia	1 DS
LUBART, Luisa Rosa LC. 09 77.533 Leg. 4142-3	Física Ia	1 DS
SPIELMANN de GELMAN Graciela LC. 4.884.104 Leg. 8062-5	Física Ib	1,5 DS
DECANINI, Carlos Alberto LE. 4.098.574 Leg. 1437-5	Física Ib	1,5 DS
BERTOLLO, Claudio Ariel DNI. 4.306.304 Leg. 1877-9	Física Ib	1,5 DS

[Handwritten signature]